

13/7/2016 10:13 AM
FECHA HORA

RECIBIDO POR

Resolución que otorga un pergamino de reconocimiento a Luis Santana "Cucuso", por su extraordinaria trayectoria deportiva y sus aportes al boxeo dominicano.

Considerando primero: Que Luis Santana "Cucuso" es un destacado exboxeador dominicano, nativo del municipio de La Romana, provincia La Romana, quien, gracias a su extraordinaria trayectoria deportiva, conquistó el campeonato mundial de peso superwelter del Consejo Mundial de Boxeo (WBC), convirtiéndose en uno de los campeones mundiales que ha dado la República Dominicana y en un digno representante del deporte nacional en escenarios internacionales;

Considerando segundo: Que Luis Santana "Cucuso", desde sus inicios en el boxeo, demostró poseer un gran talento en esta disciplina, representando a la República Dominicana en competencias internacionales, obteniendo la medalla de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1980 y desarrollando posteriormente una exitosa carrera profesional, durante la cual conquistó el campeonato NABF en peso welter y el campeonato mundial de peso superwelter del Consejo Mundial de Boxeo (WBC) ;

Considerando tercero: Que la extraordinaria trayectoria deportiva de Luis Santana "Cucuso" constituye un motivo de orgullo para toda la familia dominicana, incentiva la práctica deportiva en el ámbito nacional, enaltece el nombre de la República Dominicana en escenarios internacionales y lo erige como un ejemplo para las presentes y futuras generaciones;

Considerando cuarto: Que Luis Santana "Cucuso", constituye un motivo de legítimo orgullo para su provincia natal y para toda la República Dominicana, por haber forjado, mediante su talento, disciplina, perseverancia y entrega al deporte, una trayectoria ejemplar que lo llevó a conquistar un campeonato mundial de boxeo, elevando el prestigio del deporte dominicano y proyectando el nombre del país en los más importantes escenarios internacionales, convirtiéndose en un referente de excelencia e inspiración para las presentes y futuras generaciones;

Considerando quinto: Que es deber del Senado de la República reconocer y promover a aquellos hombres y mujeres que han trascendido en la sociedad, transmitiendo valores auténticos y sirviendo de ejemplo para el fortalecimiento de las presentes y futuras generaciones.

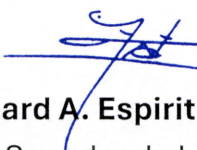
Vista: La Constitución de la República Dominicana;

Visto: El Reglamento del Senado;

Resuelve:

Primero: Otorgar un pergamino de reconocimiento al excampeón mundial de boxeo Luis "Cucuso" Santana, por su extraordinaria trayectoria deportiva y por haber contribuido a enaltecer el nombre de la República Dominicana en los escenarios deportivos internacionales, siendo un ejemplo que llena de orgullo a la nación dominicana.

Segundo: Ordenar que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento, a ser entregado al excampeón mundial de boxeo Luis "Cucuso" Santana.


Eduard A. Espiritusanto Castillo

Senador de La República
Provincia La Romana

